



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belalcazar

Estado No. 166 De Martes, 16 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17088408900120210012600	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Luis Fernando Grajales Perez	Andrea Arsitizabal Buitrago	12/11/2021	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda
17088408900120210012800	Procesos Ejecutivos	Juan Carlos Sabala Ordoñez	Carmen Lucia Arias Medina	12/11/2021	Auto Ordena - Auto Ordena Auxiliar

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 16 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARCELA BEDOYA MURIEL

Secretaría

Código de Verificación

6bf89948-c834-44a3-ad09-fe13c8dac37a